Asunción, Setiembre 27 de 1898.

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia con nota fecha de ayer

El Presidente de la República
Decreta:

Artº 1º Nombrase juez de Paz Suplente de San Lorenzo del Campo Grande á Don Jorge Lauro Usher en reemplazo de Don Ramon M. Ochoa que renunció.

Artº 2º Dense las gracias al saliente por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

José M. Gallardo